Año III. Teruel 30 de Mayo de 1889. Número 7.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Teruel, un mes . 1 peseta.

Fuera.—Tres meses.. . . 3,50
» —Seis meses.. . . 6,50
» —Un año. 12

Pago anticipado.

LA ANTORCHA

PERIÓDICO REPUBLICANO PROGRESISTA.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Calle de San Francisco, número 19' bajo, izquierda.
La correspondencia al Director.
Anuncios y reclamos á precios convencionales.
Puntos de suscrición.—En la Administración y en la imprenta de este periódico.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

SUSCRIPCION HOMENAJE

Á FAVOR DE LA

SEÑORITA EMILIA VILLACAMPA

El producto de esta suscripción se repartirá proporcionalmente entre los huérfanos y viudas de los patriotas republicanos que hayan sucumbido por esta causa. Queda abierta la suscripción en esta Redacción.

A Torrecilla

—

(*Conclusión.*)

Tan trivial como fátuo y tan fátuo como miserable, cobarde y descortés, nuestro impugnador Torrecilla, que seguramente con el diminutivo, pensó poner á cubierto su presuntuosa vanidad, imaginóse darnos una lección y ha venido á resultarle lo que á la lechera. Nuestros lectores no han de desconocer el cuento que ha llegado á vulgarizarse de una manera tan general.

El breve análisis que llevamos hecho de la obra magna del que, escudado en el pseudónimo, creyóse capáz de poder herirnos de muerte, como si en Teruel se hubiesen agotado del todo los manantiales de la libertad, el breve análisis que llevamos hecho y la demostración rotunda, aunque sencilla, de la falta de solidez, ó más bien completa falsedad de la fórmula arbitraria que soñó había de servirle de piedra angular, son, á nuestro entender, más que suficientes para probar lo que puede y lo que vale el tal campeón.

Pero por si acaso quedara alguna duda, ó el preclaro carcunda con ribetes de sábio trasnochado no se diere por bastante satisfecho, bueno será que, para no hacernos más pesados á nuestros lectores, acabemos de hacer notar á grandes rasgos lo más característico de su petulancia piramidal.

Refiriéndose á la primera cláusula de nuestro intróito, se vale de un sofisma tan desdichado como su estupidéz, y empéñase en probar sin razonamiento alguno de valedera confirmación, que confundimos el significado de los verbos y los efectos de su acción inmediata.

Pero ¡hombre! ¿pudiste alimentar la sándia ilusión de que todos los que tuvieran el mal gusto de leer tu sermón de fraile guerrillero, habian de tener la cabeza tan roma como tú?

La frase está muy clara, para que tu puedas oscurecerla con los espesos vapores de tu súcia procacidad.

«Por diversas causas y distintas razones—dice—*reaparecemos* de la misma manera que *desaparecimos.*»

¿Dónde está la confusión que quieres suponer? ¿Nos la quieres decir?

¿En el significado?

No; puesto que el *reaparecer* se refiere al acto de volver á manifestarse, á dejarse ver, y el *desaparecer* al de ocultarse, perderse de vista.

¿En los efectos?

Menos; puesto que ni se dice que sean producto de una misma causa ni que expresen una misma acción.

¿Dónde está, pues, lo que tu pretendes? Ni lo has señalado en términos que puedan llevar el preciso convencimiento al ánimo, ni lo podrás señalar.

¡Ah pedazo de atún! tu intención es mucha y muy perversa, pero por fortuna tu impotencia es mucho mayor. Y he aquí por qué no te atreves á presentar la cara; porque en medio de tus pretensiones te consideras incapáz de sostener una lucha noble y leal.

Con la fruición propia de su maldad y cobardía se goza en refrescarnos la memoria sobre unos *escritos de un sujeto de Ababuj publicados por* La Antorcha, *los cuales—segun el miserable reptil—no debía amigar con el estricto derecho y la recta justicia, cuando, por lo que se afirmaba, condenó el tribunal al que los autorizó con su nombre.*

¡No puede darse más villana audacia, más torpe cinismo, mayor iniquidad!.....

¿Y es el que así se deleita en la desdicha de uno de sus semejantes, en la inmensa desdicha de un desgraciado, digno de toda compasión, el gran cristiano, el furibundo defensor de la Santa Madre Iglesia, el intérprete fiel de la divina palabra del Evangelio? ¡Humilla tu cervíz, modelo de ignominia, mónstruo de reprobación!

Los recordamos, sí, recordamos aquellos escritos, protesta viva de un infeliz que tan cara pagó la loable franqueza de hacer públicas sus creencias, mucho más en armonia con las doctrinas de Jesús de Nazaret que las que resplandecen en los actos de los enjendros sacrílegos como tu; recordamos aquellos escritos de un desventurado que cometió la imprudencia, sí así se puede llamar, de manifestarse afiliado á una secta que es vuestro fantasma aterrador, víctima de vuestra saña inquisitorial y reducido por vuestro implacable rencor al estado más perdurable, falto de toda suerte de recursos, hasta de los más necesarios, viéndose forzado á mendigar un pedazo de pan y abrumado bajo el terrible peso de vuestra despiadada ferocidad; recordamos aquellos escritos, pero no sabemos que se haya instruido con tal motivo proceso alguno, siendo así que á nosotros antes que á nadie nos debiera constar, ni ha llegado á nuestra noticia que por lo que en ellos se afirmaba se haya dictado condena alguna contra el que los autorizó con su nombre. Y te retamos á que nos pruebes lo que con tal desvergüenza afirmas, ¡vil embustero, insigne trapalón!

Ya ves si La Antorcha se arrepiente de sus actos y sí tenemos el valor de nuestras convicciones suficientemente desarrollado para escupirte á la cara, siempre que te atrevas á sostener sin antifaz las asquerosidades que has vomitado con él en el paroxismo de tu rabia traidora y mil veces soez.

Estamos seguros que no lo intentarás. ¿A qué no?

Pasamos por alto las plañideras que nos endosas, tan insípidas, insulsas y sin *lacha* como todas las graciosidades de un monago rechoncho, mofletudo, de innobles trazas, gangosa voz, expresión huraña, entonación unísona, como apagadas notas de rezo dominical, educado al estilo de tus similares y tan grotesco como los que más, tal cual se ha dibujado en nuestra mente con trazos de carbón.

Y pasamos por alto lo de los personalismos en que sin que nadie te haya autorizado para ello te permites designar sujetos á quiénes no hemos nombrado hasta la hora presente y que nos merecen el debido respeto y consideración social, y en que trabucas conceptos y haces apreciaciones á tu antojo, todo con lógica de pie de banco, pero con intención ruin.

Y pasamos por alto las ironías que á esto siguen y los desdenes de motilón y los alardes de docto de albarda remendada y los desahogos de esquilón cascado y todas las demás escorias que se amontonan hasta llegar á los correctos, fáciles, sonoros, inspirados, melífluos y superabundantemente afiligranados versos, ó berzas, que es igual:

«¡Oh infortunio, oh desgracia! Quien me *diera*
Maza de *dar* talento y *agudeza*,
Con ella machacara tu *cabeza*
Y compuesta otra vez, aguda *fuera*.»

El pensamiento es delicado, la forma no deja nada que desear.

Como quiera que para muestra basta un solo botón, por esta cuarteta se puede juzgar el estro poético del autor y sus vastos conocimientos en el arte de hacer versos.

Pedimos que se le corone de ajos, se le agracie con las orejas del rey Midas, y se le regale con paja y alfalfa á todo pasto.

Nosotros sí que quisiéramos tener la *maza* de Fraga para sacar punta á tu calavera, más roma que lo ejemplar de lo obtuso.

Dí, pedazo de jumento, ¿en qué preceptista dejaste de ver que no se condenara esa chapucera asonancia de los cuatro versos, *diera, agudeza, cabeza, fuera*, como uno de los defectos más garrafales en que se pueda incurrir? ¿En qué arte poético aprendiste las reglas de versificación? ¿En Masdeu, en Hermosilla, en Gil de Zarate, en Martinez de la Rosa, en cual?

¿Y eres tú, el que quiere corregir á los demás, cuando das tan brillantes testimonios de desconocer hasta lo más rudimental, lo que no puede ignorar el que simplemente haya hojeado cualquiera autor?

¿Y eres tú, el que pretendes dar lecciones de todo, creyéndote elevado al pináculo del saber, y te agarras á las más triviales erratas de imprenta para hacer gala de tu instrucción de dublé?

¿Y eres tú, el que todo lo critica, por la sola razón de la sin razón, y todo lo encuentra defectuoso, por que sí, y todo lo considera absurdo, porque lo absurdo entra por mayor dósis en los elementos que se reunen para la incomparable conformación de tu entidad?

¡Oh, grandísimo atún! si todos tus méritos son como los que nos has dado á concer, y en todos los partos de tu ingenio se destacan párrafos como los muchos que te podríamos enumerar, de la más deplorable construcción gramatical y absolutamente faltos de sentido comun, y berzas como las transcritas y las otras que nos abstenemos de consignar, bien puedes estar satisfecho de tí, y guárdate en buen hora lo de

«Tu enrarecida sesera
De *La Antorcha* por el humo,»

(Trasposición se llama esta figura.)

«Contiene agua solo y humo,
Sin solidéz ni cantera.»

Lo de la *agua* y el *zumo* no nos hace tanta gracia como lo de la *solidéz* y la *cantera*.

¡Oh, poder de los génios como tú!

El rebuzno no puede ser más original ni retratar más á lo vivo al que lo da.

¡Oh, santos cielos! *Líberanus Domine* de caer en la tentación de imitarte á tí, por los siglos de los siglos, Amen.

Por último la explosión de tu cristianísima hidrofobia, con que finalizas tu obra magistral, la tenemos en conserva hasta que abandones el escondrijo donde te ocultas, inmunda cucaracha, para hacértela tragar en la forma que te mereces.

Te lo prometemos solemnemente, y solo sentimos que no lo hemos de poder cumplir; porque eres un gusarapo que no has de dejarte ver en plena luz.

¡Quiá!

Los entes como tú únicamente son capaces de herir en la sombra á desdichados como el de Ababuj.

Y sino, pruébalo, esbirro inquisitorial, carca de mala ley, deshonra de la religión de que te finjes vehemente defensor, gran canalla que al amparo de los ardides de tu hipocresía pretendes pasar por hombre de bien.

¿A qué no lo pruebas?

¡Quiá!

(Nota.) Han llegado á nuestro poder unos pasquines arrancados de algunos sitios de los más públicos, confeccionados según parece, por el mismo génio que dió miserable vida á las hediondas elocubraciones de que nos acabamos de ocupar. En dichos pasquines se nos dedican unas cuantas salmodías del género que se puede suponer, y se nos amenaza con cortarnos el cuello, seguramente cuando se tenga ocasión.

Para conocimiento de aquellos á quienes pueda interesar, se previene que al que se tome la molestia de prestarnos tan señalado servicio se le dará una buena gratificación.

Luces y Sombras.

(Politiquilla.)

Decíamos en nuestro número anterior que el Sr. Sagasta había obtenido de la Corona confianza ilimitada para resolver la cuestión parlamentaria.

En virtud de esta concesion el jefe del Gobierno ha leido ya en ambas cámaras el decreto suspendiendo las sesiones de cortes.

Con esto, ya que no otra cosa, ganará tiempo; pero el conflicto que se viene sobre su Gobierno no lo conjurará, antes al contrario, seguirá aumentando, pues los disidentes, dada su actitud que, si no es abiertamente contraria, no es en verdad por consideraciones al Gabinete, no han de desperdiciar el tiempo que el Sr. Sagasta tambien se habrá propuesto aprovechar.

Es cierto que si los conjurados no quieren transigir podrá apelar como último recurso á la disolución de las cortes; pero ¿qué adelantaría con eso? ganar tiempo, que es su salvación en los casos de apuro; por lo demás, ¿qué fuerza iba á tener un Gobierno con su precedente y qué confianza hay en su mayoria siempre dispuesta á rebelarse contra su jefe?

Además si el jefe del fusionismo echa mano de este último extremo ó dá por terminada la cuarta legislatura, ¿podrá evitar las consideraciones que se hagan sobre esta resolución y de las que seguramente ha de salir poco favorecido, aunque sean muy merecidas?

Lo dudamos.

Entre tanto el Sr. Sagasta no debe echar en olvido que tiene promesas y muy importantes que cumplir, y tal vez por eso la Corona le haya reiterado su confianza.

Que si ahora cuenta con las simpatías del país es porque espera el cumplimiento de lo que solemnemente le prometió, el sufragio universal, y bien sabe el Sr. Sagasta que el país cambia pronto de efectos si se ve frustrado en sus esperanzas siendo estas legítimas y justas.

Mientras no lleve á cabo este proyecto mayores serán sus dificultades y menos posible la unión.

Con que Sr. Sagasta,
Sufragio, sufragio y sufragio,
Pide el país.

«◊»

Variaciones sobre el mismo tema.

Los conjurados opinan que el decreto de suspensión de Córtes ha sido realizado por el Gobierno con objeto de transigir con ellos, y toman como base de este parlamento el resultado obtenido al votar la proposición Villaverde.

Si se equivocan en su apreciación parece que se declararán abiertamente en contra del Gobierno.

Los reformistas increpan duramente al Presidento del Consejo y no aciertan á explicarse cómo un Gobierno se atreva á realizar un acto de esa naturaleza.

Los conservadores se alegran ahora del triunfo del Gobierno y le desean muchas felicidades.

Que el Sr. Cánovas dé órdenes secretas á la prensa de su partido para que no deje hueso sano al Gobierno.

Nada tiene que ver con lo otro.

Como es natural, los ministeriales dan la razón á su jefe.

El Sr. Castelar, apoyando al Gobierno para sacar adelante el sufragio.

La minoria coalicionista, temiendo que el decreto leido en el Congreso pueda servir de sudario á la citada reforma.

Y con fundamento,

«◊»

Ya está resuelto.

El Sr. Sagasta y con él todos los ministros están decidos á combatir enérgicomente á los conjuradores, rechazando toda especie de conciliación.

No nos parece mal.

Lo peor es que al sacrificar á sus enemigos, según cuentan, han de quedar muy mal parados algunos proyectos, tales como reformas económicas, sufragio universal, etc., que con tanto afán espera el país y que nada ha hecho para que se los nieguen, como no sea en demasiada buena fé.

Si así no fuese gritaríamos con gusto.

¡Guerra ó muerte!

«◊»

Los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Estado que eran los destinados á abandonar sus puestos, caso de que la crisis se hubiese llevado á efecto, están satisfechísimos y contentos por el nuevo giro que ha tomado la situación.

Claro, como que ya no se volverá á tratar la cuestión de las poltronas.

Solo de la del Presidente del Congreso á quien se trata de hacer saltar de la suya, y á este objeto se dirigen todos los tiros.

Aunque para ello están resueltos á dar por terminada la cuarta legislatura.

Y como lo están, haciendo pagar sus dibilidades al Sr. Martos.

Bien es verdad que á cualquiera que no fuese él le estaria abrasando ya hace algunos dias el asiento del sillón que tantas fatigas le cuesta abardonar.

Tambien es cierto que cualquiera en su lugar lo hubiera dejado ya.

«◊»

Así vale.

Crecerse ante el peligro.

Desde que los conjurados han sabido los acuerdos tomados en el Consejo celebrado con la regente y que como en otro lugar decimos es no dar cuartel á los disidentes, los brios de estos han subido hasta el punto de imponer la precisa condición de desagraviar completamente al Presidente del Congreso, si el Gobierno quiere llegar á una transacción.

Ahí es nada.

Ya puede ir regocijándose el Sr. Sagasta.

Resplandores.

Cuando risueños contemplábamos las mejoras de ornato público que se están llevando á efecto en la mayor parte de la población, vino á visitarnos una tromba de agua que, descargando sobre nosotros, llegamos á creer que la segunda edición del Diluvio era llegada: tal fué el aspecto que á las 4 1|2 de la tarde presentaba la población; sus calles no eran calles, eran rios no pequeños que, rugiendo precipitados, buscaban el Turia.

Consecuencia de las aguas que cruzaron por la calle de San Francisco, más tarde vimos el desplome ó hundimiento que las filtraciones habian hecho en el muro de contension del exconvento de Carmelitas, cuyo desperfecto es de más consideración que á primera vista parece.

Como nuestro Municipio se halla sin recusos para empezar las obras de reparación tan necesaria, tenemos entendido que se acordó por éste solicitar la cooperación del Sr. Ingeniero Jefe de Caminos, señor Urquiza, toda vez que afecta al paso de las carreteras de Zaragoza á Valencia.

No dudamos que el Sr Urquiza que es tan atento, y que le gusta que las carreteras pertenecientes á su provincia no dejen nada que desear, hará cuanto pueda para que un obstáculo de tanta importancia para éstas y la población sea reparado.

«◊»

Veríamos con gusto que continúara la colocación de las aceras desde el ángulo de la calle de la Democrácia (ó nueva) á las escalerillas de subida á la Glorieta, pues además del embellecimiento que con ellas obtendrian las casas á que corresponden, los dias de lluvias podríamos pasar sin dificultad á la estación telegráfica, lo cual no podemos hacer en la actualidad sin en el auxilio de una lancha..... Con que D. Simeón, ya que en la calle de las Murallas se han gastado muchos cuartos para beneficiar la mayor parte de las casas que afecta lo que solicitamos, bueno será que respondan en la forma que lo han hecho los propietarios de las casas de las demás calles.

«◊»

Muy bien Sres. de la Comisión de Almotácen, antes de ayer nos dieron ustedes una prueba del interés que se tomaron para que al vecindario no le roben lo más sagrado y que nos enseña la Doctrina Cristiana «El Pan nuestro de cada dia.» A los tribunales con ellos, si merece la pena.

Lo mismo decimos de los Matuteros, que tan diestros deben estar en el arte, que jamás son denunciados. ¿O es qué no quieren hacerlo los Vigilantes de Consumos?

«◊»

Tenemos entendido que hace próximamente

unos diez dias, falleció en esta capital un parvulito, hijo de una de las familias mejor acomodadas que viven entre nosotros, y su cadáver fué conducido al cementerio sobre los riñones de un buen *Juan*, el cual apesar de ser de noche lo ocultaba bajo la bufanda, capa, ó cosa parecida.

En honor de la verdad, nos resistimos á darle completo crédito, porque nos consta que nuestro excelente municipio obliga á todo ciudadano á hacer uso del carruaje fúnebre cuando alguna de estas desgracias le aflije.

¿Podrá decirnos el Sr. Alcalde qué hay sobre el particular?

«⸎»

Nos ha hecho muy felices el siguiente suelto de nuestro apreciable colega *El Turolense*, al cual no le hemos podido encontrar la punta, por más que reconozcamos que no carece de intención.

Habla el órgano conservador.

«Hasta nosotros ha llegado el rumor de que por la primera autoridad civil de la provincia, se trata de exigir á algunos pueblos el pago de *ciertas* dietas.

¿Puede decirnos el Sr. Gobernador, en el caso de ser cierto el rumor, si este asunto tiene algo que ver con los expedientes de excepción de dehesas boyales?

¿No podria *La Antorcha* darnos luz en esta ocasión con algunos de sus resplandores?»

Contesta La Antorcha.

Estimando, oportuno colega.

Pero ¿qué nos cuenta V. de lo que trata ó deja de tratar el Sr Gobernador?

El es quien puede satisfacer su exquisita curiosidad.

¿Qué tiene que ver La Antorcha con los expedientes de excepción de dehesas boyales?

Como con los asuntos part.culares del vecindario de Caudé.

El suspicaz órgano de la conservaduria ha creido dar en el clavo y ha dado en la herradura.

¡Valiente herrador!

«⸎»

Hemos visto la razonada y concienzuda exposición que la Comarca oficial del comercio y la Industria de Zaragoza, dirige á las Córtes del Reino, demostrando lo imposible y ruinoso que seria para ambas clases en general la reprobación del proyecto de ley presentado por el Ministro de Hacienda, estableciendo bases para la modificación de la Ley Industrial y de Comercio, solicitando del Congreso le niegue su aprobación, ó al ménos, que haya en ella modificaciones sustanciales más en armonia con el estado y consideraciones á que tan respetable clase es acreedora.

Nada sabemos que haya hecho ó piense hacer el Comercio de esta ciudad, y por cierto, que no es al que menos le interesa, dadas las condiciones porque atraviesa y su modo de ser comercial, hasta el punto que bien pudiera asegurarse que, además de que cambiaria por completo este modo de ser actual, vendria á hacer imposible por completo la existencia industrial de muchos; pero en Teruel está visto que solo sentimos el palo cuando nos dá en las espaldas.

«⸎»

El estimado *Eco de Teruel* transcribe el párrafo que sigue de La Antorcha.

«Así es como se hace política en Teruel; asi es como se han ido debilitando todas las convicciones, todos los entusiasmos, las fuerzas todas de un pueblo tan amantisimo de la libertad; así es como el oscurantismo ha conseguido extender sus sombras en esta admósfera de luz.

Por este camino no tardará mucho en que la republicana Teruel quede convertida en centro notable de omisa reacción.»

Y á continuación este otro, sin duda para que se saque una consecuencia que siempre nos ha de honrar.

«¿Y has podido alimentar la ilusión de que se ha extinguido en los hijos de esta libérrima ciudad el espíritu liberal republicano, hasta el punto de prestarse á servir de instrumentos á los de tu calaña, para armar asonadas como las de Duesto y Criptana al grito de mueran los republicanos y viva la inquisición.

Jamás, jamás, jamás.»

Vaya, querido colega, en el 1.° no se dice que se haya extinguido del todo el amor á la libertad, sino que se han debilitado las convicciones, etc., merced á ciertos procedimientos que todo el mundo ha podido apreciar, y que por tal camino no habia de tardar en verse esta capital convertida en centro de reacción, lo cual es como un grito de alarma dirigido á todos los liberales en general; y en el 2.° se expresa que aunque se haya debilitado el espíritu liberal, no se ha extinguido hasta el punto de que los hijos de Teruel puedan prestarse á servir de instrumento á los sectarios de la Inquisición.

Nosotros creemos que esta aclaración no teníamos necesidad de hacerla, porque se desprende de la letra de uno y otro párrafo puestos en parangon; pero si el apreciable colega no lo entiende así, que haga las observaciones que estime convenientes y le contestaremos como proceda y en la forma más adaptable á la que el tenga á bien adoptar.

«⸎»

SINDICATO DE RIEGOS DE TERUEL.

El dia 2 de Junio próximo á las 10 de su mañana, se celebrará Junta general de propietarios regantes, en el *Salón de sesiones del Sindicato*, para tratar sobre las limpias del primer trozo de la acequia de Guadalaviar, y dar cuenta de un informe emitido por la comisión nombrada al efecto, de conformidad al acuerdo de 1.° de Enero último.

Lo que comunico á V. de órden del Sr. Presidente á fin de que se sirva concurrir.

Teruel 29 de Mayo de 1889.—El Secretario, José Hernando.

Nota. Si no concurriese número bastante, la segunda reunión tendrá lugar el domingo siguiente; y la tercera en su caso, el dia 16, tercer domingo del citado mes, á la misma hora.

Cartas á un amigo.

III

Inmensidad del espacio.

La imaginación, amigo Andrés, llamada muy bien *loca de la casa*, inventa, crea y conbina, y de su ejercicio resulta á veces *un todo* irrealizable ó *fantástico*. Hé aqui el por qué de una manera ilusoria nos hallábamos en la Luna, al terminar mi epístola anterior.

En ella, la epistola, empecé á demostrarle á usted la *inmensidad* del espacio; mas para verla de una manera más clara, continúemos nuestro viaje con dirección al Sol, y veámos que nuestra vida es demasiado corta para llegar á él con una locomotora á gran velocidad; pero si nos servimos de la luz, observamos que este camino que nos hubiera costado con la máquina de vapor más de 200 años, con la luz lo efectuamos en unos ocho minutos. Ya estamos en el Sol, amigo mio; ya nos hallamos en ese astro que nos dá su luz, su calor y la vida á nuestro globo terráqueo; ya hemos llegado á ese hermoso cuerpo que sirve de centro á nuestro sistema planetario. Pero ¡oh, asombro! nosotros que suponiamos ver desde este rey de los astros el Universo entero, nos hallamos ahora con que todos los demás cuerpos celestes los divisamos con las mismas dimensiones que los veíamos desde la Tierra: nos hallamos aún comenzando nuestro camino.

¡Qué decepción para nosotros! Buscabamos algo real á nuestra imaginación, y no solamente no lo hallamos, sino que un viaje de ocho minutos ha bastado para que nuestras ilusiones empiecen á desaparecer: desde la Luna veíamos la Tierra, y ahora aquel astro tan querido que nos ha servido de habitación, se ha escondido á nuestra vista: con un telescopio lo veríamos como una pequeña estrella. ¡No es sueño, amigo Andrés, resulta realidad!

Pero si nuestra curiosidad no se satisface aún con esto, sigamos nuestro viaje hácia la estrella más cercana que observamos; pues ocho minutos nos parece poca cosa para quien acostumbra á medir por horas el tiempo.

Mas antes y con ayuda del telescopio, demos un *adios* á nuestra Tierra: el nuevo viaje será de tres años ó algo más, caminando con auxilio de la luz, y los buenos anteojos no volverán á presentárnosla. Sí, despidámonos de ella, porque no solo la Tierra se perderá de nuestra vista, sino que el Sol, ese rey de los astros, aparecerá dentro de pocas horas como la más diminuta estrella que se divisa en una noche clara y serena.

¡Qué desengaño para todo el que crea que esa bóveda celeste podria tocarse con la mano! Tres años de viaje suponen mucho ya en la Tierra, máxime si se viaja en ferrocarril; pero aun parecerá más excesivo si se sabe que, tres años de camino recorrido con la velocidad de la luz, equivalen á unos 5.000.000 de años, con una locomotora.

Reconocemos ya nuestra impotencia: nos hallamos aun comenzando nuestro viaje, y nuestra imaginación no puede ya admitir tan grandes cantidades en años.

Si nuestra impotencia la reconocemos ya y con esto deducimos la *inmensidad* del Universo, doblemente confirmado quedaria todo ello si nos propusiéramos continuar el camino hasta la estrella Sirio. De ella nos habla V. Guillemin en su obra «Le Ciel» y nos dice que su luz necesita para llegar á nosotros *veintidos* años; es decir que nuestro viaje seria de 22 años.

Si todavia nos propusiéramos pasar de esta estrella, observariamos á cierta distancia que la misma Sirio, cuyo volúmen es unas *doce* veces mayor que el Sol, habiase convertido en un punto brillante, y nada más.

Y por fin, llegaríamos á ciertas estrellas, despues de caminar miles y miles de años con una velocidad de 55.000 leguas por segundo, sin haber conseguido salir de la nebulosa á que realmente pertenecemos.

Todo cuanto llevo dicho nos prueba que nuestro cálculo se pierde ante esas cifras, y por consiguiente, que *el espacio es infinito*.

En la próxima diré á V. algo de la existencia de otros mundos habitados.

Suyo,—Jacobino.

Molinos, 27 de Mayo de 1889.

LA CONCORDIA.
á cargo de Joaquin Castillo.

ANUNCIOS.



El legítimo chocolate de los R. R. P. P. **Benedictinos,** lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la de que seguridad lo encontrarán de su mas completo agrado.

Los precios son tres únicamente: **2, 2,50** y **3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España.

En Teruel, droguería de **D. Roque Monleon,** Salvador, 14.

BUENOS CONSEJOS.



¿Desea V. tomar un refresco higiénico y delicioso?
Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?
Tome Vd. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al día, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os Produce insomnio ó malestar una taza de té ó de café?
Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?
Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontraréis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio, el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España. Primera calidad 2,50 y 5 pesetas botella. Segunda, 1,50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA.»

Por mayor y menor en la droguería de

DON ROQUE MONLEON

14, *Salvador*, 14. *Teruel*.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un solo niño se muere de la dentición, pues lo salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja 3 pesetas, que remite por 3,50 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

ENFERMEDADES DE LA VISTA



Ni un solo enfermo deja de curarse, con la infalible **AGUA MILAGROSA de Nuestro Señor San José,** pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista su fuerza y vigor primitivos.

¡¡USADLA Y LA BENDECIREIS!!

Precio 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de ésta población y de toda España.
Por mayor y menor en la droguería de

DON ROQUE MONLEON.

14, *Salvador* 14

Teruel.

COMERCIO DE EL FERRO-CARRIL
BONILLA Y ANDRES

sucesores de Bernardo Sanz.

En este acreditado establecimiento encontrarán sus clientes un completo surtido de géneros para la época actual.

Crepés fantasía y satenes alta novedad, **lanas** para señora, armures, cañamazos, adornos, toquillas y fichús pelo de cabra, lo más moderno en Jerseys, pañuelos y **capuchas** negros y en colores lisos.

Vichis en todas las clases á precios sin competencia.

Lanillas y tricots para caballero, cuellos y puños, camisas, corbatas, etc.

23, *Calle Nueva*, 23.

Se cambian duros viejos isabelinos al precio más alto de cotización.

AVISO IMPORTANTE

Las modelaciones impresas de la Casa editorial de D. ANTERO CONCHA, de **Guadalajara,** se pedirán en esta provincia á D. Pedro Clemente, calle de Carrasco, núm. 18.

El mismo ofrece á sus constantes favorecedores esmerado surtido de papel, plumas y efectos de escritorio á precios arreglados, así como libros y material de primera enseñanza para los Sres. Profesores de las Escuelas públicas y privadas.

DON PEDRO CLEMENTE

Carrasco, 18.—Teruel.

LA ANTORCHA

PERIÓDICO REPUBLICANO-PROGRESISTA-DEMOCRATICO.

Se publica los jueves y domingos.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la imprenta de este periódico, plaza de Bolanar, 18 y en la Dirección, calle de San Francisco, núm. 19, bajo, izquierda.

Se admite la colaboración de todos los correligionarios que quieran contribuir á la propagación y defensa de nuestra causa, si bien debemos advertir que no se publicarán sino los escritos que se juzguen dignos de su inserción.

No se devolverán los originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Teruel. . . . . . . Un mes 1 peseta.

Fuera de la capital.. . . . . Tres meses 3,50

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago anticipado.